

Los mapas antiguos como fuente de información: Aportes para su descripción documental

Bienes, Graciela

Información, cultura y sociedad, ISSN 1851-1740, N. 40, 2019

Este artículo describe someramente algunas de las características propias de documentos tan particulares como son los mapas antiguos. Está dirigido a los bibliotecarios de instituciones que no cuentan con recursos técnicos ni económicos para efectuar el procesamiento documental de este material tan complejo. Probablemente no son muchas las bibliotecas de este tipo que tienen en su colección mapas anteriores a 1901. Los comentarios incluidos en cada área y en las notas, procuran brindar alguna ayuda, no solo para la descripción de los mapas, sino también para identificar el lugar, la época y los métodos de elaboración de estos materiales, con el fin de completar datos, muchas veces difíciles de hallar en los mismos documentos. Un recurso recomendable para obtener información sobre estas obras es la consulta de colecciones digitales de mapas antiguos. No es tarea sencilla encontrar la imagen digital de este tipo de documento. Con frecuencia, al buscar un mapa aparecen en pantalla "siluetas geográficas" similares a la del documento en soporte papel con el que se quiere comparar. Pero cuando se observan con detenimiento los detalles, se advierte que se trata de un mapa distinto. Esto se debe a que a menudo las planchas de grabado se vendían y eran utilizadas, con menor o mayor número de modificaciones, en numerosas ediciones, preparadas por diferentes talleres de impresión. Cuando se logra localizar una imagen idéntica a la del ejemplar que se

encuentra en la colección propia, generalmente también se pueden obtener datos valiosos registrados por el organismo que ha digitalizado el mapa. La mejor forma de difundir y preservar este tipo de obras es la digitalización. Pero no todas las instituciones están hoy en condiciones de acceder a esa forma de reproducción. Es conveniente, entonces, incluir en el registro catalográfico un enlace directo a la imagen del mapa encontrada en la colección digital de alguna otra unidad de información, de ese modo se facilitará la consulta por parte del usuario y, al mismo tiempo, se evitará la excesiva manipulación del documento original. Existen experiencias de instituciones que con escasos recursos económicos han logrado realizar un interesante trabajo para preservar y difundir fondos cartográficos, como es el caso de la Biblioteca Histórica Digital de Extremadura. Esta unidad de información reúne documentos cartográficos en formato digital, anteriores a 1901, que representan el territorio extremeño. La cartoteca se publica en la Web desde 2011 y solo dos personas se ocupan de las tareas: una Licenciada en Documentación y un Licenciado en Geodesia y Cartografía con conocimientos profesionales de fotografía. Utilizan ISBD (CM) para la catalogación, que se traduce a los formatos MARC e ISO 19115 que define el modelo de metadatos para describir información geográfica. La información puede ser consultada en esos tres formatos. En este artículo también recomienda, para la descripción catalográfica del material cartográfico antiguo, la aplicación de las normas ISBD (CM) y AACR2, pese a que ya muchas unidades de información, en diferentes partes del mundo, las han reemplazado, o tienen previsto hacerlo a corto plazo, por el estándar de metadatos RDA.

<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/ICS/article/view/5963>

Conclusiones de la propia publicación